

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar

25 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 4104

Vistos:

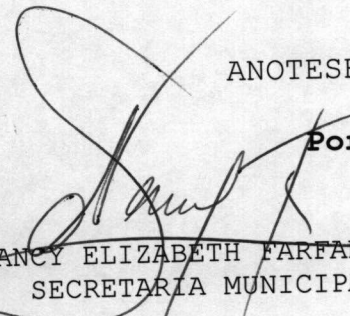
La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Patricio Paredes Huerta Cargo Técnico Grado 11° EMS lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4°, Art. 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneraciones a don (ña) Patricio Paredes Huerta Cargo Técnico Grado 11° EMS, por $\frac{1}{2}$ Día a contar del 25 de Junio 2010 al 25 de Junio 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE

Por Orden del SR. Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

